

FORO PATAGONICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA

ACTA № 51: En la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil tres, siendo las 15.00 horas, en la sede del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut, se reúne la Comisión Directiva del FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA, presidida por el Dr. Ricardo Jorge KLASS (Tierra del Fuego), con la participación de los Dres.Eduardo FERNANDEZ MENDIA, Víctor L. MENÉNDEZ (La Pampa), José Luis PASUTTI (Chubut), Víctor H. SODERO NIEVAS (Río Negro), Oscar E. MASSEI (Neuquén), Clara SALAZAR, Enrique O. PERETTI, Ricardo A. NAPOLITANI (Santa Cruz) y la presencia del Secretario del Foro, Dr. Carlos S. STRATICO. A Continuación se ponen a consideración los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

1) Situación de cada Poder Judicial integrante del Foro. Informe de cada uno de los miembros de la Comisión Directiva. Se informa brevemente sobre la situación de cada Poder Judicial.

2)" Jornadas de Derecho Marítimo", a realizarse en Viedma, Río Negro, los días 5 y 6 de diciembre de 2003. Pedido de apoyo económico. El Dr. Sodero Nievas estima en la suma de \$ 1800 (pesos un mil ochocientos) el monto del apoyo económico requerido para la realización del evento. Se resuelve por unanimidad conceder el monto solicitado.

3) Primera Reunión de Comisión Directiva. Cronograma de reuniones para el año 2004. Se aprueba la realización de la primera reunión de Comisión Directiva en San Martín de los Andes el día 27 de marzo de 2004. Se aprueba asimismo la realización de la segunda reunión de Comisión Directiva del año 2004 en la Pcia. de La pampa, en fecha a determinar, donde se celebrarán los 50 años del Poder Judicial de dicha provincia, y los 10 años desde la creación del Foro Patagónico. Informa el Dr. Peretti sobre la realización de un Congreso Mundial de Derecho Ambiental, que se realizará en el Calafate, Santa Cruz, los días 22 y 23 de Abril de 2004, solicitando el apoyo del Foro para su concreción. Por su parte, el Dr. Pasutti informa sobre la realización del Congreso preparatorio del Congreso Naciónal de Derecho Procesal, que se realizará en Pto.Madryn, Chubut, en el mes de septierabre del 2004.

4)Cronograma de reuniones de las Comisiones dependientes del Foro Administradores, Informática y Ceremonial. Se propone una reunión por año de cada una de las comisiones

a realizarse en un lugar equidistante o de fácil acceso. Se aprueba la propuesta, debiendo ser coordinadas las fechas de las reuniones por Secretaría.

5) "Jornadas Patagónicas para la Reforma Procesal Penal", que se realizarán en San Martín de los Andes, los días 25 al 27 de marzo de 2004. Se solicita auspicio del Foro y viáticos para los asistentes. Se resuelve auspiciar las jornadas, sin que ello implique apoyo económico. Se reconocerán viáticos para los asistentes, por los montos vigentes, limitando el reconocimiento de gastos por el equivalente de hasta cinco participantes por provincia, y dos choferes.

6)Suscripción por el Presidente de un convenio marco con el Ministerio Público de la Defensa de la Nación. Con la presencia del Dr. Miguel Angel Romero, Defensor General de la Nación, se suscribe el convenio, en presencia de la Comisión Directiva.

7)Plan Antiimpunidad del Ministerio de Justicia de la Nación. Informe de Presidencia. Informa el Dr. Klass sobre el plan antiimpunidad, impulsado por el Ministerio de Justicia de la Nación, entregando copia del material pertinente, expresando la necesidad de hacerlo conocer en los distintos Poderes Judiciales.

8) Registro Nacional de Personas Extraviadas. Informe de Presidencia. Informa el Dr. Klass sobre la creación de este registro en el ámbito nacional, dispuesto por la Ley Nº 25.746, con entrega de copia de los textos pertinentes.

9)Registro Nacional de Datos Personales. Informe de Presidencia. Informa el Dr. Klass sobre la creación de este registro en el ámbito nacional, dispuesto por la Ley Nº 25.326, con entrega de copias de un acuerdo marco para incluir a las provincias que adhieran a la Red Argentina de Protección de Datos Personales.

10) Informe sobre el viaje del Dr. Cosentino a EE.UU. El Dr. Cosentino, Director de Informática del Poder Judicial de la Pcia. del Chubut brindó informe a la Comisión Directiva, sobre su viaje a la ciudad de Kansas destinado a la investigación de las técnicas para la máxima informatización de los Poderes Judiciales, ilustrado con una proyección.

11) "La Ley Patagonia", Informe y presentación. Con la presencia del Dr. Enrique .Rodríguez Quiroga, representante de Editorial La Ley, especialmente invitado, presentó el Dr. Klass la nueva publicación "LA LEY PATAGONIA". Se destaca la necesidad de la participación de todos los Tribunales integrantes del Foro, suministrando su jurisprudencia, indispensable para que la revista tenga continuidad. Se aprueba que cada provincia tenga relación directa con la editorial a tales fines.

12) Cuentas entre las provincias y el Foro. Informe sobre los pedidos de compensación recibidos. Se brinda informe por Secretaría sobre el estado de las cuentas con cada una de las provincias, y los pedidos de compensaciones recibidas. Se resuelve fijar como último

of lead X

plazo para reclamar compensaciones el día 15 de Diciembre de 2003. Cumplido el plazo, los créditos no reclamados, quedarán extinguidos. El pago de las sumas debidas será efectuado en tres cuotas mensuales y consecutivas a las provincias de Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego, y en un solo pago a Neuquén, La Pampa y Santa Cruz. En el futuro los reintegros deberán ser solicitados dentro del plazo máximo de treinta días de efectuados los gastos respectivos.

13)Comunicar a los integrantes de la Comisión Directiva que <u>el plazo fijo</u> constituido conforme Acta Nº 50 punto 9 ha sido renovado por el término de 30 días con vencimiento el 19 de diciembre de 2003.

14) Suscripción de convenio marco con el CONICET. Con el objeto de organizar un sistema de asistencia técnica para la actividad pericial forense, se suscribió un convenio por el Presidente, en presencia de la Comisión Directiva. Cada Poder Judicial recibió un ejemplar del dicho convenio, quedando a su criterio la forma de implementar los servicios previstos. Con lo que se dio por terminada la reunión, firmando los integrantes de la Comisión Directiva,

ante mi.

Leach X Can

White Millian M